GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS

INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO
UNIDAD DE SERVICIOS LEGALES

Tegucigalpa, MDC., 28 de Marzo de 2017

0FICIO N° 163-USL-INP-2017

Licenciado
José Francisco Zelaya
Jefe de la Unidad de Transparencia. (INP)
Su Oficina

Licenciado Zelaya:

Por medio de la presente me dirijo a usted deseando muchos éxitos en sus delicadas funciones, para hacer de su conocimiento de los avances y seguimientos de la Licencias ambientales de los Centros Penitenciarios que han sido construidos y que se refiere a los siguientes:

1) Sobre los planes de Contingencias de los Centros Penitenciarios de Ilama y Morocelí, en fecha 16 de Marzo de 2016, en el Centro Penitenciario de Morocelí, El Paraíso, y en fecha 24 de Marzo de 2016, en el Centro Penitenciario de Ilama, Santa Bárbara, se realizaron las inspecciones de campo por parte de El Benemérito Cuerpo de Bomberos de Honduras, con el propósito de elaborar los PLANES DE CONTINGENCIAS según los parámetros y normas legales señalados por éste y luego Certificar los mismos.- Dichas inspecciones se realizaron acompañados por Ingeniero Civil, Ing. Olman Mendoza y Ingeniero Eléctrico, Enoc Rivera del INP y los Ingenieros Civiles, Luis Ordoñez, y Marlon Murillo, de la Constructora EDGE, S.A., respectivamente.

2) Dando seguimiento para que el informe del Instituto Nacional de Antropología e Historia, en fecha 23 de Marzo de 2017, en El Centro Penitenciario de Ilama, Santa Bárbara, se realizó inspección de campo para un Dictamen Técnico Legal por parte del Fiscal de Etnias y Patrimonio Cultural, Abogado Gunter Barahona y su asistente Jairo Cárcamo, junto con el Arqueólogo Oscar Neil Cruz, del Instituto Nacional de Antropología e Historia, siendo acompañados por la Abogada Albertina Gómez, Asesora Legal y empleados del Centro Penitenciario en referencia.

3) Se ha estado dando seguimiento al trámite ante la Procuraduría General de la Republica, Departamento de Consultoría, para el traspaso de bienes inmuebles de los Centros Penitenciaros de Ilama y Morocelí otorgado por la Sociedad EDGE. S.A.

Agradeciéndole la atención que le merezca la presente.

Atentamente,

ABOGADA MARIA DE JESUS PALACIOS DE VENEGAS
Jefe de Unidad de Servicios Legales
Instituto Nacional Penitenciario

INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO LEGAL TEGUCIGALPA HONDURAS

Cc: Archivo
MJP/aegc

DIOS, PATRIA, JUSTICIA